

Expte. C-3-14 COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPTO. JUDICIAL DE PERGAMINO - Presidente Dr. Guillermo Aiello- Ref: Solicita adhesión a Proyecto de Creación de Juzgado Federal en Pergamino.-

VISTO:

La solicitud del Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Pergamino y el Proyecto de Ley Obrante a Fjs. N° 65 a 70 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que ha finalizado la labor de la Comisión ad – hoc del Colegio de Abogados, habiéndose logrado numerosas adhesiones de diversas representaciones institucionales de la ciudad y la zona.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de mayo de 2014, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Adherir al Proyecto de Creación del Juzgado Federal de Primera ----- Instancia y Cámara Federal de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Contenciosos Administrativo en la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.-

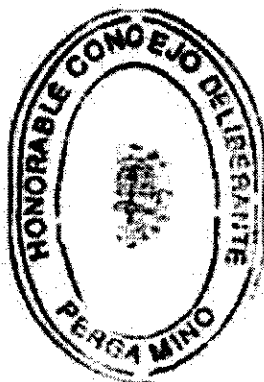
ARTICULO 2º.- Remítase copia del Presente a los Honorables Concejos ----- Deliberantes de las ciudades de Colón Arrecifes y Salto, como así también a las Cámaras Legislativas y legisladores Nacionales y Provinciales de la ciudad de Pergamino.-

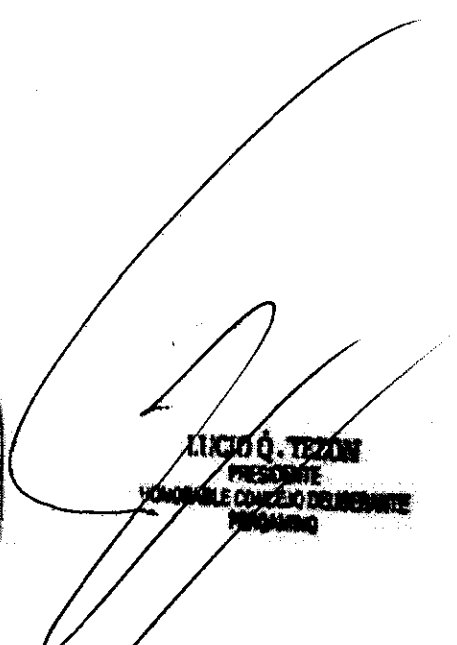
ARTICULO 3º.- De forma.-

PERGAMINO, 14 de Mayo de 2014.-

RESOLUCION N° 2287/14


MARIA FERNANDA ALEGRIA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LICIO O. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO